

Octubre de 2025

# Comunicado de emergencia de las y los combatientes de incendios forestales de Parques Nacionales

Con el fuego al cuello: Ante una temporada de incendios que se avecina peligrosa y desafiante. Nuevos despidos en Parques Nacionales, emergencia salarial y laboral

“Quedamos solo 363 brigadistas cuando la dotación mínima es de 700”

Nuestro país en general, y la región patagónica en particular, están ingresando en su estacionalidad más complicada en materia de incendios forestales. En particular este año, a nivel nacional, el Servicio Meteorológico Nacional predice que los próximos 3 meses estarán marcados por un aumento en las temperaturas promedio en la mayor parte del país<sup>1</sup>. En Patagonia, después de un invierno con pocas precipitaciones acumuladas, que probablemente dejará con escasa disponibilidad de agua grandes regiones, la escena es compleja.

Si a esto sumamos al antecedente de la temporada anterior, donde el sistema de respuesta de la Administración de Parques Nacionales (APN) quedó prácticamente saturado, podemos avizorar, lamentablemente, una temporada de incendios peligrosa y desafiante en toda la región.

Sin embargo, en Parques Nacionales, de 430 combatientes de incendios forestales que éramos a principio de 2024, solo quedamos 363 para atender más de 5.000.000 de hectáreas y, además, apoyar junto con el Servicio Nacional de Manejo del Fuego, al resto de las provincias cuando los incendios superan las capacidades de respuesta y somos convocados

La degradación sistemática de los ya bajos salarios, la NO apertura de los ámbitos paritarios para discutir salario y carrera, la inestabilidad laboral y la negativa del Ministerio de Transformación de Sturzenegger a incorporar más personal al Estado, forman parte de un plan que daña irreversiblemente al Sistema Federal de Manejo de Fuego del que somos parte, junto con otras instituciones nacionales y provinciales.

La regresión salarial de lxs combatientes de incendios forestales en la Administración de Parques Nacionales (fig. 1) se transformó, por un lado, en una herramienta de expulsión de trabajadoras y trabajadores de la institución y, por el otro, en una imposición del pluriempleo para complementar el salario de quienes deciden seguir trabajando por vocación y amor a Parques. Es así como las compañeras y compañeros debemos afrontar actividades extras y mayor desgaste, cuando nuestro trabajo necesita, por seguridad y salud propia y, de los bienes y personas que protege, de un descanso adecuado.

En datos, el salario inicial en la zona centro del país es al mes de agosto de 2025 de \$ 530.000 y en la Patagonia \$ 860.000.<sup>2</sup> Estos salarios NO alcanzan, ni siquiera para cubrir la canasta básica, mucho menos para retribuir nuestra labor como corresponde. Si comparamos con los servicios provinciales de manejo del fuego de provincias como Chubut y Rio Negro, los salarios nacionales son como mínimo \$ 600.000 inferiores, tanto en Parques Nacionales como en el Servicio Nacional de Manejo del Fuego, dependiente, hoy, del Ministerio de Seguridad de la Nación.

<sup>1</sup> <https://www.smn.gob.ar/pronostico-trimestral>

<sup>2</sup> [https://convenios.ate.org.ar/wp-content/uploads/2025/07/ilovepdf\\_merged-2025-07-30T121000.986.pdf](https://convenios.ate.org.ar/wp-content/uploads/2025/07/ilovepdf_merged-2025-07-30T121000.986.pdf)

Octubre de 2025



B1. Combatiente con experiencia  
 B4. Jefe de cuadrilla

Fuente: Secretaría de Convenios Colectivos de ATE Nacional

Sumado a esto, la regresión en materia de las contrataciones laborales, que han pasado de tener periodos de duración de un año a ser trimestrales, y la convocatoria de trabajadorxs a las emergencias sin contratos vigentes (como sucedió en diciembre pasado), agravan las situaciones de precarización crónica que venimos sufriendo los y las combatientes verano a verano.

Con contratos de 3 meses y la posibilidad siempre latente de la “no renovación” (figura que esconde el despido injustificado y sin indemnización) es imposible planificar nuestro trabajo y mantener la salud mental del equipo.

NI LA PREVENCIÓN NI EL COMBATE DE LOS INCENDIOS PUEDEN LLEVARSE ADELANTE DE MANERA EFICIENTE EN ESTAS CONDICIONES.

CONTINUAMOS EXIGIENDO LO ELEMENTAL:

ESTABILIDAD LABORAL y un SALARIO DIGNO, acorde a las actividades de riesgo que llevamos adelante, y poder realizar nuestro trabajo con seguridad y dignidad

Sin embargo, no nos olvidamos de que necesitamos soluciones estructurales y de fondo que siguen pendientes para nuestra sectorial. Por eso exigimos una vez más:

- Avances hacia la PROFESIONALIZACIÓN y CARRERA de los y las combatientes.
- LA CANTIDAD DE COMBATIENTES acorde a las demandas y riesgos reales de cada región, que según datos oficiales debiera tener un piso de 700, siendo hoy la mitad.
- Una VISIÓN RESPONSABLE DE LOS SISTEMAS de manejo del fuego, que planifique a largo plazo.
- El reconocimiento de nuestra labor a través de una JUBILACIÓN ACORDE (a la peligrosidad y el desgaste de nuestra tarea)

